

LITENATÚRATE

**XXII CONCURSO DE RELATO BREVE
“CONDE LUCANOR”
CURSO 24-25**





PRESENTACIÓN

Dentro de las actuaciones del Plan de Mejora de Centro del curso 2024-2025, “Las aves del Conde Lucanor: volando por un entorno más sostenible y una mejora de la convivencia escolar”, el concurso literario de este año quiere participar en el mismo poniendo en valor el medio ambiente como bien básico de nuestro entorno rural. Además, se pretende promover la concienciación y el compromiso con los problemas medioambientales a través de la creación literaria, por ello, el lema escogido como motivo literario del concurso es “**Litenatúrate**”

Tomar conciencia de la riqueza natural que el medio rural alberga es el objetivo de este concurso con el que se quiere sensibilizar, educar y movilizar a la comunidad educativa en general para reflexionar sobre la relación entre el ser humano y el entorno natural en el que se desenvuelve.

Este curso se invita a participar en el mismo a todos los sectores de la comunidad educativa, PAS, familias y profesorado, a través de la inclusión de una cuarta modalidad.

BASES

1- Participantes:

Pueden participar todos los alumnos desde 5º de Primaria hasta Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio matriculados en los centros educativos de Peñafiel y de la provincia de Valladolid.

También podrán participar las familias y profesorado del IES Conde Lucanor en su propia modalidad.

2- Tema: “El valor de tu entorno natural”

3- Extensión: los relatos se podrán presentar en formato de papel DIN A- 4

- A mano, hasta seis folios, por una sola cara
- A ordenador, hasta 5 cinco folios, por una sola cara, espaciado sencillo y tipo de letra *Times New Roman* tamaño, 12.

4- Jurado:

Estará integrado el Departamento de Lengua y Literatura del IES Conde Lucanor, un representante del CC La Inmaculada, un representante del CRA La Villa de Peñafiel, el AMPA “Puente Romano” del IES Conde Lucanor, la Biblioteca Municipal de Peñafiel, un representante del área de cultura del ayuntamiento de Peñafiel y otros colaboradores habituales del ámbito cultural de Peñafiel.

5- Premios: se concederán tres premios por categoría:

- 1er premio: lote de libros + material escolar + Diploma.



- 2º premio: lote de libros + material escolar + Diploma.
- 3er premio: lote de libros + Diploma.
- *Accésits en cada categoría, si la calidad de los trabajos así lo requiere.*

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el primer premio.

6- **Plazo de Presentación:**

Se podrán presentar hasta el viernes, 4 de abril de 2025. Los relatos se enviarán a la siguiente dirección postal:

Concurso Literario de Relato breve IES Conde Lucanor

IES Conde Lucanor

Carretera de Pesquera s/n

47300 Peñafiel Valladolid

7- **Forma de Presentación de los relatos:**

El relato se presentará sin firma, en un sobre grande, indicando en el exterior del mismo la categoría y el lema o seudónimo. Dentro del sobre se incluirá otro sobre pequeño: en el exterior llevará el lema o seudónimo y en el interior, el nombre, apellidos, domicilio, teléfono y el centro donde realiza sus estudios.

Se podrán presentar por correo electrónico, en formato PDF, y los datos personales serán remitidos por el personal docente del centro donde curse sus estudios al correo electrónico del departamento de lengua del IES Conde Lucanor: departamentodelenguaconde@educajcyl.onmicrosoft.com

8- **Categorías:** se establecen tres categorías:

- 1ª) Alumnos de 5º y 6º de Primaria y alumnos de 1º de la E.S.O.
- 2ª) Alumnos de 2º, 3º y 4º de la E.S.O. y Ciclos Formativos.
- 3ª) Alumnos de 1º y 2º de Bachillerato.
- 4ª) Otro miembros de la comunidad educativa del IES Conde Lucanor: PAS, profesorado y familias del alumnado del IES Conde Lucanor.

9- **Condiciones de los relatos presentados:**

Todos los trabajos serán inéditos, originales y no premiados en otros concursos.

10- **Fallo del jurado:**

Se producirá en torno al 23 de abril y la entrega de premios formará parte de los actos relacionados con el Día del Libro. Se notificará personalmente en un plazo no superior a la finalización del curso escolar.

11- Los originales no premiados podrán retirarse personalmente en un plazo de dos meses a partir de la fecha del fallo. Transcurrido dicho plazo, serán destruidos.

12- Los participantes autorizan al IES Conde Lucanor la publicación de sus trabajos. La participación en el certamen supone la aceptación de todas las bases.



Colaboran:

AMPA Puente Romano
Biblioteca Municipal del Peñafiel